

FE DE ERRATAS

Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 4 de enero de 2012
Tomo CXCIII, No. 2

Instituto Electoral del Estado de México, Consejo General
Acuerdo No. IEEM/CG/152/2011 "Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral 2012"

Referencia Ubicación	Dice	Debe decir
Pág. 19	Plantilla de Instructores y Capacitadores (Cuadro) Distrito XXIX Naucalpan 243 secciones en total.	Plantilla de Instructores y Capacitadores (Cuadro) Distrito XXIX Naucalpan 244 secciones en total.
Pág. 19	Plantilla de Instructores y Capacitadores (Cuadro) Distrito XVII Huixquilucan 110 secciones en total.	Plantilla de Instructores y Capacitadores (Cuadro) Distrito XVII Huixquilucan 109 secciones en total.

*Solicitado por la Dirección de Capacitación del Instituto Electoral del Estado de México.

LIC. RAFAEL PLUTARCO GARDUÑO GARCIA
DIRECTOR DE CAPACITACION
(RUBRICA).

351.-27 enero.

INMOBILIARIA ORIENTE DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa INMOBILIARIA ORIENTE DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 11:00 horas del día 09 de Febrero de 2012, en el domicilio social de la empresa sito en Josefa Ortiz de Domínguez número 16, Barrio de San Pedro, Texcoco, México, Texcoco, México, (Salón Querencia), la cual se desahogará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, existencia de quórum legal y declaración de legal instalación de la asamblea.
- 2.- Discusión, aprobación o modificación del informe del Consejo de Administración, respecto al estado financiero que guarda la sociedad, correspondiente a los ejercicios sociales de los años 2008, 2009, 2010 y 2011 tomando en cuenta el informe del Comisario y toma de las medidas que se juzguen oportunas.
- 3.- En su caso, nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Comisario.
- 4.- Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.

La presente convocatoria es realizada por el Consejo de Administración, en términos del artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ATENTAMENTE

Texcoco, Méx., 20 de Enero de 2012.

GABINO ZAVALA URIBE
PRESIDENTE
(RUBRICA).

BENITO BERNARDIO GARCIA ROSAS
SECRETARIO
(RUBRICA).

HECTOR EPITACIO GARCIA ROSAS
TESORERO
(RUBRICA).

350.-27 enero.